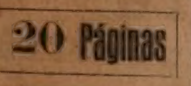
:-: El 1o. de Febrero Serán Licenciados los Conscriptos :-:



SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

3 Secciones

Año XX — N.° 7729 | Santa Fe, Domingo 30 de Noviembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

SE HA DECRETADO LA CESANTIA DE 120 EMPLEA- :-: DOS EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS :-:

HOY SE REALIZARAN LAS ELECCIONES URUGUAYAS

Se estima que el acto comicial se ha de desenvolver tranquilamente. — Con este motivo el presidente Campisteguy ha hecho interesantes declaraciones. — La huelga general perjudica a los partidos

(Austral)

MONTEVIDEO, noviembre 29. — Existe una enorme expectativa por la gran contienda cívica que ha de agitar mañana al país. Se debe elegir el nuevo presidente que regirá los destinos del Uruguay, al mismo tiempo que se renovarán parcialmente el Consejo Nacional y la Cámara de Senadores.

De acuerdo a la forma como se ha venido desenvolviendo la campaña pre-electoral, dentro de un margen de cultura y tranquilidad, se cree que las elecciones de mañana serán todo un exponente de civismo, que se desarrollarán normalmente y sin incidencias.

Los respectivos candidatos de los partidos confían en el triunfo, [illegible] al respecto.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

MONTEVIDEO, noviembre 29. — El presidente de la república doctor Juan Campisteguy, ha entregado al representante de un diario de Buenos Aires las siguientes declaraciones relacionadas con el acto eleccionario de mañana:

"Abrigo la firme convicción de que el acto eleccionario a realizarse el domingo próximo constituirá un nuevo exponente de la elevada cultura cívica a que ha llegado nuestro pueblo, cuyas parcialidades políticas podrán ejercitar el derecho de sufragio que es función fundamental de soberanía libérrima y dentro del orden más perfecto, bajo la tutela de un gobierno cuyos actos anteriores, tengo la presunción de creer, que son garantía efectiva de la sinceridad de sus propósitos".

LA HUELGA GENERAL

MONTEVIDEO, noviembre 29. — La huelga general que han decretado anoche las entidades obreras, trae evidentes perjuicios a los partidos políticos, los cuales se verán privados de medios de locomoción para llevar a sus afiliados a las mesas eleccionarias.

Por otra parte la huelga de gráficos pone a los partidos en una situación difícil, pues a muchas imprentas se había encargado la confección de listas electorales para ser distribuidas en la capital.

Esta huelga ha causado mala impresión, no faltando quien opine que ella es ajena a las organizaciones obreras.

El movimiento habido ayer en la Casa Rosada

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado a conocer un decreto eximiendo de impuestos aduaneros a algunos productos de exportación, a la vez que crea nuevos aforos para otros

En el Ministerio de O. Públicas han sido dejados cesantes otros 126 empleados y obreros. — Se ordenaron pagos en el M. de Hacienda. — El pago a la administración. — Otras noticias

(Austral)

LOS NUEVOS AFOROS

BUENOS AIRES, noviembre 29. — El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Administración de la Aduana, ha hecho conocer una resolución y una planilla de aforos para el mes de diciembre próximo, consignando los nuevos derechos de exportación que tendrán que pagar algunas mercaderías y las exenciones de pagos para otras.

Los nuevos aforos y las exenciones son las siguientes:

Rollizos de quebracho, 0.90 centavos oro por mil kilos.

Menudencias de carne congelada, 0.18 ctvs. oro por mil kilos.

Aserrín de quebracho, 2.01 oro por mil kilos.

Quedan exentas del pago de derechos aduaneros, las siguientes mercaderías:

Bovinos, afrecho, afrechillo, avena, bovinos congelados y enfriados, carnes congeladas, cueros vacunos secos, cueros salados, maíz, lino, cueros de cabra salados, trigo, harina de trigo, margarita, palmatina, sebo, grasa derretida, lanas sucias de cualquier clase.

Dispone, finalmente, la planilla aludida, que los cueros de cabrito pagarán un aforo igual al 20 o o de su importe.

126 OBREROS Y EMPLEADOS CESANTES

BUENOS AIRES, noviembre 29. — Por el Ministerio de Hacienda continúan [illegible] razones de economía.

Por un decreto dado a conocer por el referido ministerio, se deja cesantes a 126 empleados, la mayoría de ellos obreros, por razones de economía, según reza el decreto. Al mismo tiempo se dan a conocer las economías que importan al Estado estas cesantías, las cuales ascienden a 300.000 pesos moneda nacional.

SE INICIO EL PAGO EN LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, noviembre 29. — La Tesorería General de la Nación, obedeciendo a órdenes impartidas por el respectivo ministerio, ha iniciado el pago de los sueldos correspondientes al mes de noviembre, por intermedio de los habilitados de las distintas reparticiones.

Para los mismos fines se ha girado al interior.

SE ORDENARON PAGOS POR EL M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, noviembre 29. — El Ministerio de Hacienda ha dispuesto hoy sean entregados al Crédito Público Interno 1.270.500 pesos m|nacional, para la amortización de los títulos del empréstito de 1924. Para amortización del empréstito de 1925 han sido entregados 3.007.500 pesos nacionales.

Además han sido girados fondos para las intervenciones de La Rioja, Corrientes, Córdoba, y Jujuy, para pagos de sueldos.

EL MINISTRO DE AUSTRIA PRESENTO SUS CREDENCIALES

BUENOS AIRES, noviembre 29. — El presidente de la Junta Provisional de Gobierno, teniente general Uriburu, concurrió esta mañana a la hora de costumbre a su despacho, firmando numerosos expedientes y resoluciones. Conferenció con algunos de sus ministros por asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

El enviado especial de Austria fué recibido por el primer magistrado, ante quien presentó sus credenciales, cambiándose con tal motivo los discursos protocolares.

Se anuncia que el presidente ha expresado su propósito de ausentarse próximamente a su residencia de Olivos, donde pasará la temporada veraniega.

UN INCENDIO DESTRUYO UNA DE LAS ALAS DEL DOX

La tripulación del avión procedió rápidamente a la extinción del fuego. — Este contraste determinará posiblemente el aplazamiento del vuelo a Sud América. — El viaje al Brasil

(Austral)

EL INCENDIO

LISBOA, noviembre 29. — Un incendio se ha producido hoy en el avión Dox, ocasionado por un corto circuito producido en las instalaciones eléctricas del mismo.

El incendio se propagó a una de sus alas y gracias a la rápida y enérgica intervención de la tripulación, la cual luchó tenazmente contra el fuego con los escasos elementos que tenía a su alcance, el incendio no se extendió al resto de las instalaciones del avión. Una de las alas del aparato quedó completamente quemada.

EL VIAJE A SUD AMERICA

LISBOA, noviembre 29. — El incendio que se produjera esta tarde a bordo del avión Dox, ha ocasionado un grave perjuicio a aquél, el que quedará imposibilitado para volar por un tiempo. Con esto todos los proyectos del señor Dornier deberán quedar aplazados, y en consecuencia el anunciado viaje al Brasil, del que informáramos ayer.

Si seguimos al Dox desde la iniciación de su viaje hasta el presente, vemos que ha sido perseguido desde el principio por la mala suerte. Numerosos inconvenientes se han presentado en distintas oportunidades, aplazando repetidas veces sus vuelos. Todos estos inconvenientes han sido ocasionados por el mal tiempo.

Esto ha sido causa de que el señor Dornier desistiera de su proyectado viaje a la América del Norte, debido a que por lo avanzado de la estación el Atlántico Norte es pródigo en frecuentes temporales que hacen peligrosos los vuelos. En cambio se decidió a hacer un viaje a Sud América, el que ahora deberá ser aplazado por lo menos por un tiempo según los perjuicios que le haya ocasionado al Dox el incendio de hoy.

Jira del administrador de los FF. C.. del Estado

Visitará las líneas del litoral. — Nueva línea

(Austral)

BUENO AIRES, noviembre 29. — El administrador de los Ferrocarriles del Estado Teniente Coronel, Rocco, ha celebrado hoy una conferencia con el Ministro de Obras Públicas, anunciándose después que partirá en jira para el litoral, donde procederá a una detenida inspección de las líneas, a efectos de la aplicación de la rebaja de tarifas acordadas por la Dirección General de Ferrocarriles.

Así mismo, anúnciase que el Tte. Coronel Rocco, hará correr un tren de experimentación entre Concordia y Federación, para que, en caso de dar resultados, establecerla en forma definitiva.

ANUNCIASE LA RENUNCIA DEL MTRO. HERRIOT

Poincaré lo reemplazaría, ocupando él una cartera primero

(Austral)

PARIS, noviembre 29. — Se anuncia en los círculos políticos bien informados que el primer ministro Herriot tiene el decidido propósito de producirse de elevar próximamente su renuncia. Asegúrase, también, que caso de producirse la dimisión anunciada, es casi seguro que Poincaré se encargue de formar gabinete, reservándose una de las carteras del mismo para el primer ministro dimitente.

Llegaron a La Paz los restos de los aviadores

Una enorme multitud esperó su llegada

(Austral)

LA PAZ, noviembre 29. — Procedentes de la ciudad de Oruro, fueron traídos en un avión los restos de los aviadores militares bolivianos que perecieron en el accidente de aviación de Villa Constitución.

La urna que contenía los restos de los malogrados aviadores venía recubierta por una gran bandera boliviana. Numeroso público se congregó, constituyendo el traslado de los restos una elocuente demostración de duelo.

ES ANGUSTIOSA LA SITUACION EN LA PATAGONIA

El F. C. Sud ha enviado ingenieros para estudiar el avance de las aguas

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29. — La situación en la Patagonia, con motivo de la crecida extraordinaria del Río Negro, se ha tornado angustiosa en la zona afectada. No tienen en estos momentos los colonos, y de seguir las crecidas del río, esperanzas de poder salvar sus bienes, amenazados de caer bajo la acción de las aguas.

La empresa del F. C. Sud, ha dispuesto que se traslade a las márgenes del Río Negro, una comisión de ingenieros, quienes estudiarán sobre el terreno el avance de las aguas, y dispondrán las obras necesarias para evitar perjuicios en las vías del F. C. caso de que hasta ella llegue la crecida.

Hoy pelea en Barcelona P. Uzcudum y P. Carnera

Se calcula que presenciarán el match más de 75.000 espectadores. — Los boxeadores confían en el triunfo

(Austral)

BARCELONA, noviembre 29 — Hoy, si el tiempo se muestra propicio, se realizará el combate entre los pesos pesados Primo Carnera y Paulino Uzcudum.

El match ha despertado enorme interés tanto en esta ciudad como en todo el país. Numerosos trenes llegan repletos de pasajeros que vienen con la intención de presenciar la pelea, que desde ya se anuncia ha de ser sensacional.

Entre el público aficionado se siguen cruzando fuertes apuestas, las cuales favorecen levemente al boxeador gigante italiano.

Los empresarios se muestran contentos con la cantidad de entradas vendidas hasta hoy y confían que con las que se venderán mañana asistirán al match no menos de 75.000 personas, batiendo así un record para un espectáculo de esta naturaleza realizado en esta ciudad.

Ambos boxeadores han suspendido ayer su entrenamiento y hoy han realizado tan sólo ejercicios livianos. Ambos se muestran optimistas, esperando el triunfo. Este match tiene especial importancia para el leñador Uzcudum, pues en caso de triunfar ya no tendría rivales de consideración en el continente europeo y estaría en condiciones de trasladarse a los Estados Unidos y reiniciar su campaña en pos del título máximo.

Existe el temor de que el tiempo pueda malograr el match, pues desde hace unos días no se muestra muy bueno. Hoy ha permanecido nublado todo el día.

LA BÚSQUEDA DEL AVIADOR COM. FRANCO

LA POLICIA NO HA ENCONTRADO TODAVIA NINGUNA PISTA

(Austral)

MADRID, noviembre 29 — Continúa la búsqueda del aviador Ramón Franco, con resultado igualmente negativo al de días anteriores. La policía sigue una pista que debe abandonar a cada momento por otra, y los directores de las pesquisas se hallan desorientados, en fuerza de no hallar ningún camino que los conduzca al actual paradero del aviador, y del Comandante Reyes.

Las informaciones según las cuales el aviador habría sido visto en Portugal han resultado inciertas, según informes que posee la policía, ocurriendo poco menos que lo mismo con las que aseguran que el aviador se ha evadido de España tomando un aeroplano en tal o cual sitio.

El conflicto de la Facultad de Derecho

NO CONFORMA LA SOLUCION QUE LE QUIERE DAR EL C. SUPERIOR. — SE HABLA DE UNA HUELGA DE ESTUDIANTES

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29. — La solución que quiere dar el Consejo Superior de la Universidad al conflicto de la Facultad de Derecho ha causado gran descontento entre estudiantes y profesores, anunciándose desde ya graves incidencias.

La que encuentra más oposición entre los estudiantes y los profesores es la reincorporación del ex-decano de la Facultad, doctor Ramos.

Los diversos centros estudiantiles han celebrado reuniones para considerar el asunto, notándose gran efervescencia entre los mismos a los cuales se sabe con intenciones de proponer una huelga general por tiempo indeterminado.

En cuanto a esta huelga, se cree, sin embargo, que no encontrará mucho ambiente entre los estudiantes, dado que se está en época de exámenes y serán muchos los que no estarán dispuestos a perder los exámenes.

SOLUCIONOSE UNA HUELGA EN PERSPECTIVA

Los mineros del país de Gales no abandonarán el trabajo el lunes

(Austral)

LONDRES, noviembre 29 — Schinwell, secretario de Minas, ha anunciado que los mineros del país de Gales han encontrado satisfactorias las soluciones propuestas para un conflicto en perspectiva, habiendo resuelto, por consiguiente, no declarar la huelga decretada para el lunes de la semana entrante.

La solución encontrada a la posible huelga ha causado buen efecto, pues la economía de una extensa región se resentiría con un conflicto de la importancia del de los mineros.

El licenciamiento de conscriptos

Se suspende la incorporación de A. a O. de Reserva

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29 — El Ministerio de Guerra ha dado a conocer un decreto el cual se dispone que los conscriptos de la clase de 1909 serán licenciados el 1o. de febrero del año próximo.

Por el mismo decreto dispone que se suspenda por el momento la incorporación de los ciudadanos que deben ingresar el 2 de enero en las filas del ejército en calidad de Aspirantes a Oficiales de Reserva por el término tres meses.

Ha vuelto a imperar el desquicio en los servicios postales del V Distrito

¿QUE OPINA Vd. SOBRE EL ADELANTO DE LOS RELOJES?

"No estando establecida la obligatoriedad del cierre a una hora fija no reportará mayores beneficios; pero tampoco ocasionará perjuicios al comercio", nos dice el señor Manuel Tarradellas

"Para las casas que venden al detalle y que, por lo tanto, deben conformar su horario de trabajo a las costumbres del público, el adelanto de los relojes no reportará mayor beneficio, aunque tampoco ocasionará perjuicios — nos dice el señor Manuel Tarradellas, Gerente de la conocida casa "La Samaritaine" — pues una simple alteración del horario, ya acordada entre varias casas importantes de la plaza, conjurará el peligro que podría entrañar la falta de un ley que obligue el cierre del comercio a una hora uniforme".

—Considera Ud. que sería necesario, para que el adelanto de los relojes surtiera los efectos deseados, establecer el cierre obligatorio a una hora determinada?

—Estimo que sería la única manera de asegurar los beneficios tenidos en mira al decretar el adelanto de los relojes. Pues es indudable que mientras cada uno pueda cerrar su casa cuando le plazca, pocos serán los que se avengan a continuar con el horario actual; vale decir a clausurar sus establecimientos una hora antes que los demás.

—Conceptúa posible Ud. que sea establecido el cierre obligatorio en la situación institucional actual?

—Creo que la Municipalidad podría establecerlo por simple decreto. Sus amplias facultades se lo permitirían.

—Tiene algo más que decirnos al respecto?

—Lo demás ya se ha dicho. Recalco, sin embargo, que en mi concepto el adelanto de la hora no tendrá mayor trascendencia en el comercio; quizás ninguna. El público tampoco notará el cambio, según creo.

Don Leopoldo Samper, empresario de varios cines, conceptúa que el adelanto de la hora no tendrá importancia

Estoy firmemente convencido de que el adelanto de los relojes, en lo que respecta a los cines, no tendrá ninguna importancia — nos dice don Leopoldo Samper, empresario de varios cines locales. — La economía como los demás beneficios tenidos en mira no nos comprenderán; pues será necesario modificar los horarios establecidos para las dos secciones, retardando en 30 o 45 minutos más o menos el comienzo de los espectáculos y abreviándolos, en todo caso. Por otro lado ya es sabido que durante el verano la concurrencia a los cines es reducida, por lo que sobre la afluencia de público tampoco tendrá influencia el adelanto de la hora.

En resumen: estimo que no seremos perjudicados, aunque tampoco beneficiados.

El nuevo jefe de nuestra repartición de Correos ha introducido otra vez el desorden en la repartición

Está reeditando las hazañas de su lamentable actuación pasada

Cuando fue reintegrado a la Jefatura del V° Distrito de Correos y Telégrafos, el señor Elías León, nos abstuvimos de comentar la pésima impresión general provocada por el error de semejante designación.

No quisimos emitir juicio en esa oportunidad, porque esperábamos y deseábamos que las malandanzas que se acarreó con su irregular conducta anterior ese funcionario, hubieran tenido la virtud de moderar sus excesos e intemperancias, haciéndolo encarrilar en normas más convenientes al mejor desenvolvimiento de la repartición que volvía a colocarse bajo su inhábil y desquiciante jefatura.

No ha ocurrido así, sin embargo, porque la desorganización, la indisciplina y el desquicio han vuelto a resentir hondamente los servicios del V°. Distrito de Correos y Telégrafos.

Por un momento estuvimos en la creencia, de que el nombrado jefe señor León, no habría de reincidir en las grandes fallas que caracterizaron su pasada actuación y que tantos trastornos ocasionaran dando lugar a las más severas censuras de la prensa y a constantes quejas del comercio y el público.

Hemos estado equivocados, desgraciadamente. La mala administración de ese inhábil funcionario está rindiendo ya los frutos más ingratos.

No se extraviaban tanto los diarios durante su alejamiento, cuando otros jefes del Distrito, reorganizaron las dependencias en que el actual introdujo la indisciplina y la anarquía. La correspondencia llegaba puntualmente a su destino; la distribución y los repartos se hacían con encomiable exactitud y regularidad y todo marchaba perfectamente.

No sucede lo mismo ahora. La mano del señor León, todo lo trastorna, lo complica y desbarata.

Sabemos que logró su reincorporación aprovechando la confusión subsiguiente a la revolución de Setiembre, debido a que los nuevos funcionarios designados por el gobierno provisional en la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, desconocían los poco honrosos antecedentes administrativos del postulante.

Este se proclamó víctima de persecusiones de los irigoyenistas, atribuyendo a causas de orden político su anterior separación, mientras es público y notorio que sólo se impuso por la indeseable conducta personal del mismo, acto principal en incidentes bochornosos desarrollados en las oficinas del Distrito local, que dieron pábulo a los más desfavorables comentarios.

Y nadie tendría motivos para perseguir políticamente a personas cuya característica consiste en amoldarse a todas las situaciones y someterse dócilmente a los que mandan, vengan de donde vinieren.

La Dirección General de Correos y Telégrafos, debiera investigar las causas motivantes de la anterior separación del señor León, del cargo a que con tan señalado desacierto ha sido restituido, en perjuicio de la buena marcha de una de sus importantes dependencias.

Por lo demás, para demostrar la razón que nos asiste al hacer estas manifestaciones, en otros números hemos de referirnos a las constantes quejas que nos llegan por las graves irregularidades de que ha vuelto a adolecer nuestra repartición postal, dando los correspondientes concretos.

El duelo electoral de hoy en el Uruguay asume una gran trascendencia

Pocas veces una nación americana ha pasado por un momento más trascendental para su vida institucional, que el Uruguay en el día de hoy. Los dos grandes partidos tradicionales, colorado y nacionalista, librarán el duelo más grande de su eterna lucha por el triunfo de sus respectivas tendencias e idealidades. Los días de las batallas sangrientas han pasado y tanto la una como la otra agrupación irán a las urnas a dirimir democráticamente su supremacía.

Pero no es sólo ese el aspecto interesante en esta oportunidad. Al fin, sería lo corriente. No. Es que se puede decidir en estos comicios la suerte misma de esa nación bajo el punto de vista de dos puntos distintos.

El partido colorado, tiene en sí, es su nervio, una política liberal, obrerista, amparadora de todas las ideologías, sin distinción ninguna. Es decir, representa el espíritu renovador, revolucionario, sin ser demagógico del gran Batlle y Ordóñez. Su triunfo es el de la masa popular, de la clase media, casi del socialismo de Estado.

A su frente está la tradición conservadora, clerical, de los grandes terratenientes, de los opulentos propietarios de abolengo. El nacionalismo es la estática, un poco sacudida en los últimos tiempos por su jefe y actual candidato presidencial Luis Alberto de Herrera. En sus filas se alinean los hombres que consideran indispensable el gobierno de un presidente, aún cuando acepten el colegialismo del Consejo de Administración. Tiene a su favor la campaña, con sus caudillos de los alzamientos armados.

En cambio el partido colorado asienta su base en Montevideo y las ciudades de importancia. Su fuerza está en la idea de libertad y no le interesa gobernar con un hombre, si no con una mayoría, dentro de un Ejecutivo colegiado, distribuyendo responsabilidades en todos los hombres que lo compusieran. Anhela la patria sin exclusivismo, gobernada por todos. Batlle y Ordóñez con ser de un temperamento tan recio y de una tan fuerte mentalidad le dejó esa herencia y con ella la paz entre hermanos.

Si el partido con estas corrientes ideológicas y políticas fuera vencido en las urnas de hoy, se habrían derrumbado las conquistas liberales de una legislación modernista, la más moderna de Sud América, que hace grande a una nación chica, para dar paso al Ejecutivo personal y burgués.

Peligrarían, sin duda, esas leyes protectoras de la agricultura, por medio de las cuales se hace propietario al trabajador de la tierra; que establece precio mínimo a la cosecha para que no se malvenda; la de libertad de ideas y de asilo, que permiten convivir allí a todos los hombres sin distinción de creencias o idealidades; la de divorcio y en fin todas aquellas, como la de pensión a la vejez, que han sido y son altas aspiraciones de los políticos sociólogos, como los que las dictaron.

Por eso esta elección, en que los dos partidos cuentan con fuerzas equilibradas, interesa no solamente a los hijos de aquel bello país, si no también a todos os hombres liberados de prejuicios ancestrales, admiradores de los progresos institucionales del Uruguay.

La curiosa innovación de las comisiones consultivas en la provincia

No podemos quejarnos de los hombres de la intervención federal. Se deshacen por gobernar y gobernar bien, como lo desea y manda el gobierno provisional a quien representan. Hacen cuanto pueden, y no es poco lo que pueden, por enseñarnos métodos gubernativos. Bien es cierto que a ese respecto estábamos a retaguardia de todos los pueblos civilizados. Los santafecinos que han llegado a la Casa Gris no habían oído a Story, ni conocían las tapas de El Federalista, ni siquiera a nuestros criollos apuntadores de guías constitucionales, de finanzas o administrativas.

Ese doctor Bielsa que mete ruido por Rosario, nada había enseñado sobre la manera de administrar dentro de reglas más o menos fijas, a nuestro pueblo.

De ahí la necesidad de introducir métodos nuevos, propios, originales.

Uno de ellos es el de la creación de comisiones consultivas, ad-honorem, es claro, porque hay que servir desinteresadamente al terruño. Que los demás cobren, eso no importa. No se derrama sabiduría así, porque sí.

Y son tan buenos, tan sencillos estos provincianitos, que bien vale la pena enseñarles y [illegible] un poco la modorra criolla, haciéndoles que estudien los problemas de la buena administración, propongan ideas, digan lo que conviene en tal o cual aspecto del gobierno. Así, si alguna vez llegan al Ejecutivo o a algún ministerio, ya tienen bien conocido el camino, gracias a su actuación en estas comisiones asesoras o algo así.

Con tal sistema, de dar trabajo a los otros, no pierde tiempo quien ha de resolver, porque ya se sabe que el tiempo es oro y además se impone la buena costumbre de la distribución del trabajo.

Exactamente lo mismo pensaba y hacía Napoleón, cuando marchaba a Egipto con una comisión de sabios para que estudiaran lo estudiable y luego se lo resumieran. Por ese sencillo método, ha llegado hasta nuestros días algún libraco con el nombre de Código de Napoleón, como mañana podrá decirse "Organización administrativa de Santa Fe por la Intervención Nacional".

Cosa por otra parte tan corriente, que, según dicetes palaciegos la ley Saenz Peña lo fué de un ignorado periodista español, a quien le pasó lo que al soldado desconocido.

Después de todo si esas comisiones consultivas afrontan el programa que se les ha dado y salen bien del examen, no será del todo malo y Dios y la patria se lo agradecerán.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El acto de hoy

En la mañana de hoy tendrá lugar en la Av. General Paz y Quintana, el acto de la inauguración del comité Demócrata Progresista situado en el lugar indicado. Con tal motivo se verificará una conferencia y será servido un almuerzo popular.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

ENTREGA AL C. DE EDUCACION

La Tesorería de la Provincia entregó ayer al Consejo General de Educación la suma de 10.000 pesos. Esta entrega importa el monto de un expediente que el Consejo tenía a cobrar.

Se dispuso intervenir la C. de Fomento de Santo Tomé

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió ayer un decreto por el cual se declaran caducas las autoridades comunales de Santo Tomé. Por el mismo decreto se nombró comisionado de la intervención en la mencionada Comuna, al señor Bautista Monti.

CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

LA ACCION PROFILACTICA EN EL PUERTO

Se nos informó ayer en el Consejo General de Higiene que se continúa la acción de profilaxis en la zona portuaria.

Gran asamblea radical el 6 de diciembre, a las 21. hs. En el T. Moderno

Se invita a todos los radicales del país especialmente a los de la provincia a concurrir a esta gran fiesta del radicalismo, que celebra su reconstrucción.

La gran asamblea tendrá lugar en el Teatro Moderno, de esta ciudad, el próximo 6 de Diciembre a las 21 horas.

Harán uso de la palabra prestigiosas personalidades del partido.

Centro Acción Radical. — San Martín 2222 — Santa Fe.

El movimiento de ayer en la Casa de Gobierno

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el Interventor Nacional y sus Ministros de Instrucción Pública y Fomento y de Hacienda y Obras Públicas.

El Ministro de Gobierno Dr. Tezanos Pinto, partió anteanoche para la Capital Federal por motivos particulares y el Secretario de Hacienda Ing. Alejandro E. Bunge hizo lo propio ayer a medio día.

En cuanto al Ministro de Instrucción Pública, Dr. Dell' Oro Maini, ayer por la tarde se trasladó a la ciudad de Rosario, de donde seguirá viaje también para Buenos Aires.

A la prensa se suministró la siguiente información:

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos

Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Santa Rosa, departamento Garay, a don Alfredo Gómez en reemplazo de don Benicio Reinoso.

—Nómbrase en los Juzgados en lo Civil y Comercial de la Segunda Circunscripción Judicial: Secretario de la 2a. Nominación, al señor Antonio Atienza, por vacancia; Secretario de la 2a. Nominación, al señor Andrés Santoro Villarruel, por vacancia; Escribiente de la 4a. Nominación, al señor Ramón Zeballos, en reemplazo de don Angel Zeballos y Ordenanza de este último Juzgado, al señor Manuel Pucrio, en lugar de Pedro Estecho.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos, Comisario al señor Oscar Ferreyra, en reemplazo de don Camilo Eberhardt.

—Nómbrase en el Departamento Constitución, los siguientes Jueces de Paz y Jefes de Registro Civil: de Máximo Paz, a don Arturo Insausti, en reemplazo del Dr. Daniel W. Reynet; de Godoy, a don Luis Giménez Celodrezo, en substitución del señor Eduardo Malatequi; de General Gelli, a don Horacio G. Sasur, en substitución del señor Pastor J. Carmuega y de Bombal, a don Antonio Taboada, en reemplazo del señor Pedro Zocovich.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Crispi, Departamento San Martín, al señor José Montesgudo, en reemplazo de don José Ulla.

—Déjanse sin efecto los nombramientos del señor Pablo Loyola, como Secretario del Registro Civil, y del señor Santiago Osella, como Secretario del Juzgado de Paz, de la misma localidad.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Pilar, Departamento Las Colonias, al señor Manuel de Santa, en reemplazo del señor José Bernardo Reina.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de la localidad de Luis Palacios, Departamento San Martín, al Antenor Cañás, en reemplazo de don Cándido Ortiz Domínguez.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de la localidad de Cayastacito, Departamento San Justo, al señor Julio aureano Avila, en reemplazo de don Angel González, y Secretario del Juzgado de Paz de la localidad de Ramayon, del mismo Departamento, al señor Claudio Gallo, por vacancia.

Renuncia aceptada

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Gregorio B. Castillo del cargo de Oficial Primero del Juzgado de Crimen de la 1a. Nominación de Rosario.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Supresión de partidas del ex D. de Compras y Suministros

Visto que no tienen aplicación alguna las partidas para fletes y acarreos, manutención y conservación del camión y gastos de traslados y viáticos, del Departamento de Compras y Suministros, suprimido por el acuerdo del 31 de octubre y considerando: que la supresión de dichas partidas importa una economía de $ 7.200. El Interventor Nacional, en acuerdo de Ministros decreta: Suprímanse las partidas expresadas.

Reducción de empleados en la R. de Rentas de Rosario

Aduciendo razones de economía, el Interventor Nacional subscribió ayer un decreto por el cual se reducen a seis los oficiales ejecutores dependientes de la Receptoría de Rentas de la ciudad de Rosario. Por otro decreto se nombran para ocupar dichos puestos a los siguientes Procuradores: Atilio Martolomo Gastiaburo, Manuel Santos Giménez, José Pedro Agostini, Alberto Toleoca, Ricardo F. Avendaño y Oscar Benegas.

Ensanche de un tramo del camino Rosario - Timbués

Por decreto de ayer ha sido aprobado el ensanche del camino Rosario-Timbués, en una extensión de 400 metros el camino se ensanchará en 3 metros, cortando el pueblo de Paganini.

Este ensanche se hace a solicitud de la Comisión de Fomento de la mencionada localidad la que abonará $ 5.360 del costo y el resto a sea 12.000 será cargado a la ley 2157.

No arruguen, que no hay quien planche...

Los demócratas de nuestro pagos andan más apurados que un casero porque se llame a elecciones.

Para expresarle ese deseo, le harán perder unos minutos al General Uriburo. Ya le han pedido audiencia y se aprontan a lenguetearle sobre el tema.

Sólo que el general les dirá ¿y a mi que me come el zorro?

Hombre calmo y buen soldado, sabe que vale más trote que dure y no galope que canse.

Es que a los pinguitos de oro del partido, ya les va quedando el gañote como yesca, de tanto hablar al cohete.

Por otro lado creen que se van a correr una fija. ¡Como la fija no se les vuelva clavo...

Por que en estos tiempos a Don Seguro lo llevan preso.

Bueno, que vayan nomás y amansen la amansadora y oigan el versito aquel de ocasión:

Dejá de cantar chicharra
No me estés atormentando
Andá cantale a tu mama,
Decile que yo te mando.

De acuerdo a una resolución anterior se espera al delegado del Departamento Nacional de Higiene para intensificar los trabajos de desratización, en las distintas zonas de la ciudad.